EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

CONTRATISTA :	CORPORACIÓN TOPOFILIA
OBJETO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de Artes Plásticas en el desarrollo de las actividades pedagógicas y de apropiación social que se requieran en la dependencia para las líneas de formación y circulación, de conformidad con los requerimientos de la entidad
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($136.990.000)

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, en su artículo segundo, numeral 4, literal h, y en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.4.9., las entidades estatales podrán contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, razón por la cual por medio del presente anexo se hace la correspondiente evaluación a la entidad, a efectos de observar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

1. Verificación de la naturaleza jurídica: (Persona jurídica)

Se ha verificado en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 18 de junio de 2021 lo siguiente:

“Que por Escritura Pública no. 0002224 del 3 de julio de 2001 otorgado(a) en Notaría 51, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2001 bajo el número 00042372 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada TOPO FILIA.

Que por Acta no. 0000002 de Asamblea de Asociados del 19 de noviembre de 2001, inscrita el 19 de noviembre de 2001 bajo el número 00045379 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su nombre de: TOPO FILIA por el de: CORPORACIÓN TOPOFILIA.”

2. Idoneidad de la Entidad para desarrollar el objeto del contrato

“Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de Artes Plásticas en el desarrollo de las actividades pedagógicas y de apropiación social que se requieran en la dependencia para las líneas de formación y circulación, de conformidad con los

requerimientos de la entidad."

El **Objeto Social** de la Corporación es: *"A) Promover y desarrollar programas de investigación científica, cultura y pedagógico de carácter informal. B) Fomentar y realizar campañas de índole jurídico y/o cultural de carácter informal, orientados a la divulgación y defensa de los valores de los derechos humanos. C) Realizar y promover estudios o investigaciones de índole científico, artístico, sociológico, pedagógico, o jurídico, con carácter informal (...) E) Estimular el desarrollo de políticas del gobierno nacional, departamental, municipal y local tendientes a la consolidación y defensa de la constitución y de los derechos fundamentales. F) Estimular y realizar campañas, jornadas y eventos de carácter informal. G) Estimular el desarrollo intelectual, técnico, profesional, económico y la calidad de vida de los miembros asociados y en general de los colombianos y extranjeros. H) Desarrollar programas y proyectos de informática pedagógica en áreas jurídica, social, artística y cultural de carácter informal. I) Prestar consultoría, interventoría, asesoría, representación jurídica, contable, económica e investigativa a comunidades, organizaciones, entidades e instituciones públicas o privadas y a sus integrantes. J) Fomentar y desarrollar programas de participación política, social y comunitaria. K) Estimular y desarrollar proyectos de resolucion pacífica de conflictos y justicia comunitaria. L) Fomentar y desarrollar programas de comunicación de índole informal, publicación de textos, de fotografías, documentos tecnológicos, elaboración de páginas web, de formatos para televisión, radio y prensa, de su producción y distribución. (...)"*

La Corporación Topofilia con el fin de acreditar su experiencia relacionada allego certificaciones y/o actas de liquidación de convenios y contratos ejecutados, cuya información se relaciona a continuación:

No. Contrato/Convenio	Empresa	Objeto	Valor contrato	Fecha inicio	Fecha final
1075-2019	IDARTES	*"Celebrar un convenio de asociación entre el instituto distrital de las artes – idartes y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los*	$654.692.500.00	18 de marzo de 2019	15 de diciembre de 2019

		cometidos y funciones del instituto, específicamente para la realización del proyecto "programa plataforma danza bogotá 2019", articulando modelos de gestión a través de la realización de actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las líneas de acción del programa en las dimensiones de creación, circulación, formación y apropiación en danza establecidas por la subdirección de las artes - gerencia de danza".			
1701-2019	IDARTES	*"Prestar servicios al Instituto Distrital de las Artes – Idartes para la realización del módulo de talleres de*	$101.800.000.00	22 de agosto de 2019	23 de diciembre de 2019

		profundización y actualización musical - "modulación 2019" y la realización del seminario de redes y trabajo colaborativo "seremus 2019".			
1581-2018	IDARTES	*"Prestar servicios de apoyo a la gestión del idartes - Subdirección de las Artes, en las actividades necesarias para la realización de la asamblea distrital de las artes y las mesas sectoriales de poblaciones, dirigidas a los agentes, comunidades y organizaciones del sector artístico de la ciudad de bogotá d.c."*	$45.380.000	27 de septiembre de 2018	07 de diciembre de 2018
1726-2019	IDARTES	*"Contratar la prestación de servicios para llevar a cabo la realización de cinco eventos en el marco del proyecto 982 "formación artística en la escuela y la ciudad", conforme con*	$328.000.000	29 de agosto de 2019	15 de diciembre de 2019

		las especificaciones técnicas definidas por la entidad"			
093 de 2017	ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA	*"Desarrollar el laboratorio de innovación labitur candelaria para fortalecer el proyecto turístico de la candelaria"*	$172.463.000	11 de octubre de 2017	19 de junio de 2018
1678 de 2017	IDARTES	*"Prestar servicios de apoyo para la gestión al Idartes - Subdirección de las Artes en las actividades requeridas para la realización de talleres de formación para la promoción de un cultura libre de sexismos, asl como para la visibilizarian de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades y circulación artistica de los resultados de estos, en el marco del convenio interadministrativo no. 356 de 2017 celebrado con la secretaría*	$200.320.000	17 de octubre de 2017	01 de abril de 2018

		distrital de la mujer"			
1730 de 2017	IDARTES	*"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes en actividades asociadas a la gestión territorial, en el desarrollo de la ejecución del incentivo otorgada en la invitación pública de proyecto "parques para todos 2017" en la localidad asignada"*	$270.320.400	03 de noviembre de 2017	24 de marzo de 2018
215 de 2015	Instituto Distrital de Turismo	*"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para estructurar e implementar estrategias que fortalezcan el producto turístico cultural de la ciudad"*	$163.791.000	12 de noviembre de 2015	09 de octubre de 2016
PGC-002-2006	POLITECNICO GRAN COLOMBIANO	*"Formación lúdica y experiencial de los docentes vinculados al proyecto de reincorporación a la vida civil "*	$8.840.000	01 de julio de 2007	15 de diciembre de 2007
13	ACTO LATINO	*"La asesoría general del proyecto una joven*	$130.435.000	28 de octubre de 2013.	5 de diciembre de 2014

		mirada y actividades en formación del área audiovisual y formación en artes plásticas en el programa 40 x 40.”			
TOTAL EXPERIENCIA			*4 años*	*1 mes*	*9 días*

Corporación Topofilia allegó certificaciones y/o actas de liquidación que acreditan su experiencia ejecutando procesos y actividades pedagógicas y de apropiación social con enfoque artístico con más de 4 años de experiencia en el sector artístico y cultural

Con base en lo anterior se establece que la **LA CORPORACIÓN TOPOFILIA**, tiene la idoneidad y capacidad administrativa y técnica para desarrollar el siguiente objeto: *“Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de Artes Plásticas en el desarrollo de las actividades pedagógicas y de apropiación social que se requieran en la dependencia para las líneas de formación y circulación, de conformidad con los requerimientos de la entidad”*, en el entendido de que dicha entidad conjuga el componente artístico y pedagógico, aunado a ello cumple con los siguientes criterios:

- Experiencia en la realización de actividades similares.
- Capacidad administrativa para gestionar y realizar los trámites objeto de este contrato.

En constancia de lo anterior se certifica la idoneidad y experiencia de la **CORPORACIÓN TOPOFILIA**, de acuerdo con la verificación documental y técnica efectuada la Gerencia de Artes Plásticas y avalada por la Subdirección de las Artes, dada en el día 8 del mes de julio de 2021.

_____

CATALINA RODRÍGUEZ
Gerente de Artes Plásticas - Idartes
Responsable de la Evaluación

_____

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
Subdirectora de las Artes - Idartes
Responsable de la Certificación de Idoneidad y Experiencia

Proyectó: Jennifer Rocha - Contratista

Radicado: **20213300201733**
Fecha 08-07-2021 14:20

Documento 20213300201733 firmado electrónicamente por:

MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA, Gerente, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Fecha de Firma: 08-07-2021 16:11:20

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 08-07-2021 16:26:32

Revisó: JENNIFER ANDREA ROCHA AMAYA - Contratista - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales
NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes

d55726d8fe422c68d9aa4c8f599d4f82c64d1dfc08e3648e762e5504ad9a2517